



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Trabajo Fin de Máster	Código	652604407	
Titulación	10 Mestrado Universitario en Profesorado de Educación Secundaria: Ciencias Sociais (Geografía e Historia)			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en EducaciónPedagogía e Didáctica			
Coordinador/a	Pérez Guilarte, Yamilé	Correo electrónico	yamile.perez@udc.es	
Profesorado	Bugallo Rodríguez, Ánxela Fuentes Silveira, María Jesús García Barros, Susana Golías Pérez, Yolanda Paz Villasenín, Carlos Isolino de Vega Marcote, Pedro	Correo electrónico	anxela.bugallo@udc.es m.j.fuentes@udc.es susana.gbarros@udc.es y.golias@udc.es c.de.paz@udc.es pedro.vega.marcote@udc.es	
Web	<a href="https://pdi.udc.es/es/File/Pdi/F57DK">https://pdi.udc.es/es/File/Pdi/F57DK</a> e <a href="https://pdi.udc.es/es/File/Pdi/UD45L">https://pdi.udc.es/es/File/Pdi/UD45L</a>			
Descripción general	O TFM consistirá na realización dunha actividade académica que desenvolver o conxunto de competencias abordadas neste mestrado. Debe ser realizado individualmente por cada alumno/a baixo a dirección dun/ha profesor/a (director/a) e, como norma xeral, estará concibido para que o tempo total de dedicación do/a alumno/a sexa de 150 horas (6 ECTS). Neste traballo deben integrarse e desenvolverse os contidos formativos recibidos, así como as capacidades, competencias e habilidades adquiridas durante o período do máster, e en concreto: a capacidade para a búsqueda, xestión, organización e interpretación de datos relevantes- da súa área de estudo- co obxecto de emitir xuízos que inclúan unha reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica, tecnolóxica ou ética, e facilitar o desenvolvemento dun pensamento e xuízo crítico, lóxico e creativo.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A18	(CE-P1) Adquirir experiencia en la planificación, en la docencia y en la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.
A19	(CE-P2) Acreditar un buen uso de la expresión oral y escrita en la práctica docente.
A20	(CE-P3) Dominar las destrezas y las habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
A21	(CE-P4) Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión sobre la práctica.
A22	(CE-P5) Conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas (FP).
B8	(CE-G8) Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.
B14	(CE-G14) Respetar y promover los derechos humanos, los valores de la cultura de la paz y de los valores democráticos, y el reconocimiento de los principios y fundamentos de la atención a la diversidad.
C7	N.7. Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias / Resultados del título	
Dominar las destrezas y las habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.		AP18	BP8
Adquirir experiencia en la planificación, en la docencia y en la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.		AP19	CP7
Acreditar un buen uso de la expresión oral y escrita en la práctica docente.		AP20	
		AP21	
		AP22	



Deseñar e desenvolver espazos de aprendizaxe, con especial atención á equidade, á educación emocional e en valores, á igualdade de dereitos e oportunidades entre homes e mulleres, á formación cidadá e o respecto aos dereitos humanos.	AP18		
Adquirir experiencia en la planificación, en la docencia y en la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.	AP18 AP22		
Adquirir experiencia en la planificación, en la docencia y en la evaluación de las materias correspondientes a la especialización. Respetar y promover los derechos humanos, los valores de la cultura de la paz y de los valores democráticos, y el reconocimiento de los principios y fundamentos de la atención a la diversidad.	AP18	BP14	
Dominar las destrezas y las habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.	AP20		
Acreditar un buen uso de la expresión oral y escrita en la práctica docente. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión sobre la práctica.	AP20 AP21		
Dominar las destrezas y las habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia. Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana. Respetar y promover los derechos humanos, los valores de la cultura de la paz y de los valores democráticos, y el reconocimiento de los principios y fundamentos de la atención a la diversidad.	AP20 AP21	BP8 BP14	

Contenidos	
Tema	Subtema
Conocimeinto del Centro Educativo, alumnado, contexto sociocultural, cultura pedagógica, organizativa y de gestión (niveles y cursos, Departamentos, Comisiones, Grupos, Equipo directivo, Consejo Escolar, Claustro) y relaciones con las familias y el entorno.	Coñecemento do Centro Educativo, alumnado, contexto sociocultural, cultura pedagóxica, organizativa e de xestión (niveis e cursos, Departamentos, Comisións, Grupos, Equipo directivo, Consello Escolar, Claustro) e relacións coas familias e a contorna.
La planificación educativa en el Centro. Los documentos de planificación: Proyecto Educativo (Proyecto Curricular y Plan Lingüístico) Proyecto de Gestión, Plan General Anual, Programaciones didácticas, Plan de Acción Tutorial , etc.	A planificación Educativa no Centro. Os documentos de planificación: Proxecto Educativo (Proxecto Curricular e plan Lingüístico) Proxecto de Xestión, Plan Xeneral Anual, Programacións didácticas, Plan de Acción Titorial , etc.
Conocimiento y valoración de los programas educativos existentes en el Centro: Plan de Convivencia, Plan Tic, Plan Lector y otros programas de apoyo a los centros.	Coñecemento e valoración dos programas educativos existentes no Centro: Plan de Convivencia, Plan Tic, Plan Lector e outros programas de apoio aos centros.
Conocimiento y valoración de los recursos didácticos disponibles en el Centro y en el Departamento.	Coñecemento e valoración dos recursos didácticos dispoñibles no Centro e no Departamento.
Diseño y programación de unidades didácticas y procesos de intervención en diferentes materias y niveles educativos, en el marco del Departamento Didáctico de la especialidad.	Deseño e programación de unidades didácticas e procesos de intervención en diferentes materias e niveis educativos, no marco do Departamento Didáctico da especialidade.
Modelos y estilos de enseñanza más adecuados a las materias de la especialización.	Modelos e estilos de ensino máis axeitados ás materias da especialización.
Procesos de innovación y mejora en la enseñanza de las materias del Área.	Procesos de innovación e mellora no ensino das materias da Área.



Análisis de los procesos de comunicación en el aula y de actuación docente. Medios para la valoración y mejora. El asesoramiento y la colaboración profesional.	Análise dos procesos de comunicación na aula e de actuación docente. Medios para a súa valoración e mellora. O asesoramento e a colaboración profesional.
La intervención y la atención a la diversidad en el aula. El ejercicio de la tutoría.	- A intervención e a atención á diversidade na aula. - O exercicio da tutoría.
Modelos y prácticas de evaluación en el Centro y en el Departamento.	Modelos e prácticas de avaliación no Centro e no Departamento.
Diseño y valoración de los instrumentos de evaluación del alumnado y de la enseñanza.	Deseño e valoración dos instrumentos de avaliación do alumnado e do ensino.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Salida de campo	A19 A20 A21 B8 B14 C7	20	57	77
Trabajos tutelados	A18 A19 A20 A21 A22	19	50	69
Atención personalizada		4	0	4

(\*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Salida de campo	Acercar al alumnado a la realidad de la enseñanza para ir configurando una visión propia, fundamentada y vivida del centro educativo y del aula. Observación e intervenciones puntuales con apoyo y supervisión del/de la tutor/a del centro. Diseño de, por lo menos, una propuesta didáctica de la etapa.
Trabajos tutelados	Realización de la memoria. Elaboración de un informe por escrito para ser valorado por el tutor o tutora de la Universidad. La extensión será de 40 páginas máximo y de 25 páginas mínimo en DIN A4, en arial 11 a doble espacio, y sin considerar los posibles anexos. Es obligatorio entregar el trabajo definitivo mediante la Secretaría Virtual y la App, en formato PDF, en los plazos establecidos.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados Salida de campo	Los tutores/as deberán dar a conocer los días, horas y formas de contacto, tanto para el alumnado como para el profesorado tutor de los centros educativos. El profesorado tutor, tanto de la Universidad como de los centros, puede dirigirse a la coordinación del Practicum en los momentos y formas de contacto que les serán comunicados.

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A18 A19 A20 A21 A22	El/La tutor/a de la Facultad realizará la evaluación del contenido del trabajo con los siguientes criterios: - Capacidad de relación teoría-práctica - Dominio conceptual y capacidad analítica - Capacidad para relacionar ideas y acciones - Capacidad de argumentar y fundamentar - Expresión escrita propia y claridad expositiva - Capacidad de descripción de escenarios, situaciones y acciones - Capacidad de autoevaluación y autocrítica - Originalidad de la propuesta.	50



Salida de campo	A19 A20 A21 B8 B14 C7	El/La tutor/a de la institución colaboradora realizará la evaluación de la implicación y actuación del alumnado en el centro/aula.	50
-----------------	--------------------------	--	----

### Observaciones evaluación

El alumnado expondrá/defenderá el TFM, presencialmente, ante un tribunal conformado por tres docentes (si el contexto no permite la presencialidad, la defensa del mismo se realizará telemáticamente). Esta defensa significará un 15% sobre la calificación total del trabajo (y el 85% restante derivará de la evaluación de los contenidos y aspectos formales de dicho trabajo).

En la realización del Trabajo de Fin de Máster (TFM), el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su procedencia y, de ser el caso, el permiso de su autor/a, podrá ser considerada causa de un suspenso en dicha actividad académica. Sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias a las que pudiese dar lugar dicha práctica tras el correspondiente procedimiento.

La realización fraudulenta de las actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la cualificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: el/la estudiante será calificado con ?suspenso? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su cualificación en el acta de primera oportunidad, si fuera necesario.

### Fuentes de información

Básica	
Complementaria	

### Recomendaciones

#### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

#### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

#### Asignaturas que continúan el temario

### Otros comentarios

La entrega de los trabajos se realizará telemáticamente, en la plataforma correspondiente, así como en los plazos establecidos. Debe hacerse un uso sostenible de los recursos y una prevención de impactos negativos sobre el medio natural y tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales. Así mismo, en el trabajo a realizar se incorporará la perspectiva de género y se trabajará para fomentar y, en su caso, modificar prejuicios y actitudes sexistas. Según se recoge en las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria se deberá incorporar la perspectiva de género en esta materia (se usará lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores/as de ambos sexos...). Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad. Se deberán detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías